

ESTUDIO

REVISTA DE LA
ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

— SUMARIO —

□□□

Dr. Joaquín Secco Ylla:
EL CONCEPTO CRISTIANO DE
LA PROPIEDAD.

Sr. Raúl Montero Bustamante:
LITERATURA CRISTIANA.

NOTAS HISTORICAS.

25 DE AGOSTO

CERTAMEN LITERARIO

Sr. Miguel Gutierrez:
LA FILOGENIA DE LAS RANAS

PARRAFOS DE UNA MEMORIA

CRISCOPIA

NOTICIAS DE LA A. E. C.

MISCELANEA



Título de Renta de LA CAJA OBRERA

25 DE MAYO esq. TREINTA y TRES



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Ganan 6.60 % anual

Cobra sus intereses

cada dos meses.

FAC - SIMILE de un Título de Renta
EL MAS ALTO INTERES QUE SE PAGA EN PLAZA

Taller de Carpintería

DE

J. Marinoni & A. Dhaberry

La Casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. ::

Especialidad en la confección de Heladeras. :: :: :: :: ::

Teléfono LA COOPERATIVA, 607

977 - CALLE SAN JOSE - 981

MONTEVIDEO

Casa Lacaño

LIBRERIA,

PAPELERIA,

TIPOGRAFIA

y JUGUETERIA

Venta de artículos religiosos

Gran surtido de estampas y libros de Misa de las mejores fábricas europeas.

Teléfono: Uruguay 412 - Gordón

18 de Julio, 1331

ESTUDIO

REVISTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATÓLICOS

AÑO I

MONTEVIDEO, AGOSTO de 1921

Núm. 5

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
COLONIA, 1284

Suscripción Anual \$ 1.00

Número suelto 0.10

NOTA. Los originales no se devuelven sean o no publicados

El concepto cristiano de la propiedad

El liberalismo absoluto, esto es, la escuela que consagra el derecho de propiedad sin limitación de ninguna especie, es una escuela igualmente inaceptable y falsa, como la opuesta del comunismo. Calcada en los viejos moldes del derecho, aunque algo desfigurados, esa escuela ha modelado el concepto de varias centurias. Desde Ulpiano los juriconsultos definían el derecho de propiedad: "jus utendi, fruendi et abutendi re sua quatenus juris ratio patitur"; el derecho de usar, gozar y abusar de la cosa.

El derecho canónico aceptó la definición de los legistas y la adoptó sin ninguna variante, aunque dándole una interpretación ortodoxa. El Código Napoleón, en el artículo 544, modificó ligeramente sus términos, conservando fielmente su sentido, al decir que la propiedad: "es el derecho de gozar y disponer de las cosas del modo más absoluto, en todo lo que no esté prohibido por las leyes o por los reglamentos". Del Código francés han tomado casi textualmente la definición las leyes de todos los países modernos.

Pero todas esas definiciones no consideran sino el aspecto jurídico de la cuestión. Proclaman los derechos, pero relegan al olvido las obligaciones morales que emanan del derecho de propiedad, así como las restricciones impuestas por Dios y por la naturaleza. Por eso los teólogos prefieren, co-

mo observa Garriguet, la definición de Santo Tomás "jus disponendi et dispensandi".

La escuela del liberalismo es falsa, como se vé, porque exagera el derecho de propiedad privada al considerarlo como un derecho absoluto y sin restricciones. Reconoce al propietario, no solamente el "jus utendi et fruendi", sino el "jus abutendi", dando a esta palabra el sentido de abuso, de mal uso, que en rigor no tiene, puesto que la palabra "abuti" no significa abusar, sino consumir, disponer hasta la destrucción de la cosa, porque hay cosas que no pueden emplearse sin ser destruidas por el uso mismo.

Esta escuela que han hecho suya los economistas liberales lleva á límites inconcebibles. El principio de la justicia del derecho de propiedad es aceptado, pero se le desfigura en su extensión. Toda traba y reglamentación es odiosa para los partidarios de la doctrina de Manchester. Según las palabras de Juan Bautista Say, el propietario debe usar de las cosas "a su capricho". Y economistas tan insignes como Bauregard (*Economie politique*) confirman que: "La propiedad individual no es bastante libre; es necesario que nuevos progresos acaben la obra reduciendo al mínimum la intervención en ella de la autoridad, de modo que se asegure al propietario un derecho casi absoluto sobre la cosa."

Esta escuela, propicia a la justificación de todos los excesos en el ejercicio del derecho de propiedad, ha hecho recaer sobre el principio en sí, la odiosidad de todos sus abusos. El latifundismo, el capitalismo, con todo su cortejo de egoísmos y de usura, son los frutos genuinos de ese concepto de la propiedad, falso porque es inhumano y antinatural, falso también por que si la propiedad privada, en toda su extensión, tuviera ese carácter sagrado, sería imposible, en muchos casos, armonizarla con el interés común y hasta con el ejercicio de la autoridad pública indispensable al orden social.

“Esta teoría, ha dicho con todo acierto el ilustre Ketteler, es un crimen contra la naturaleza porque admite que sea justo retener para la satisfacción de unos cuantos lo que Dios ha destinado para la nutrición y vestido de todos; porque tiende a extinguir los más nobles sentimientos en el corazón de los hombres y a desenvolver en él la dureza, la insensibilidad, la indiferencia en presencia de la miseria humana” Y agrega: “Como el abismo llama al abismo, según la expresión de la sagrada escritura, un crimen contra la naturaleza llama a otro crimen. La práctica de este falso derecho de propiedad es lo que ha producido una reacción violenta, lo que ha dado nacimiento al socialismo, cuyos ataques legítima en cierto modo. Los abusos de este régimen han facilitado hasta ahora los triunfos de los adversarios de la propiedad”.

Joaquín Secco Ylla.

Literatura cristiana y literatura hebrea

(Del curso de literatura dictado a las asociadas de la Liga Juvenil)

(Versión Taquigráfica)

Señoritas:

Hemos visto ya cual fué el desenvolvimiento de la literatura desde Homero a Luciano, y desde Enio hasta los días del bajo imperio. — Hemos

abarcado en una rápida ojeada el cuadro maravilloso de la literatura griega, con su genial nacimiento, su culminación clásica, en la época de Pericles, y la decadencia que siguió a los tiempos alejandrinos; hemos visto también nacer la literatura latina como tributaria de la helénica, formarse penosamente, luchando contra las dificultades de una lengua pobre y la falta de tradiciones literarias, culminar en el siglo de Cicerón y de Augusto en forma que recuerda el esplendor de la época ática, y hundirse, luego, también en la decadencia de los tiempos de Caracalla y Eliogábalo, aquel emperador histrión, que para ludibrio de las viejas virtudes romanas, vivió vestido de mujer y rodeado de peluqueros y funámbulos, y hasta llegó a convocar un Senado femenino para discutir sobre modas.

Hemos visto intervenir tanto en la literatura griega como en la latina los mismos elementos de composición y de inspiración. — Roma heredó los géneros literarios griegos: la epopeya, la lírica, la dramática, la elocuencia y si acaso algo agregó a ellos fué la sátira, forma muy personal del genio romano. — Sátira tota nostra est. — Los temas y motivos fueron los mismos también; dioses héroes, fábulas, leyendas, para las composiciones impersonales y, cuando el poeta hubo de expresar sus propios sentimientos, Catulo, Horacio, Tibulo, en Roma como Anacreonte, Safo y Alceo en Grecia, cantaron al amor, al vino, al juego al placer, a las mil futilidades que llenaban la existencia de aquellas gentes ociosas y felices que solo pensaban en hacer agradable la vida y en gozar largamente de los dones de la fortuna.

Satisfecho el culto de los dioses hombres y de los hombres dioses, satisfecho el orgullo nacional, satisfecho por fin ese imperioso sensualismo material que griegos y romanos por igual sintieron, ninguna otra aspiración tuvo el alma pagana cuyo ideal se encerró en una religión bárbara y grosera, en un patriotismo feroz y egoísta y en la satisfacción plena del instinto.

Pero una revolución va a conmover el mundo pagano. — Mientras el imperio romano se agota en las orgías

de los últimos Césares, la buena nueva se propaga por la tierra y la revolución cristiana se produce en las almas elegidas. — Sobre el ideal antiguo que acabo de indicar se alza la palabra de los discípulos de Jesús que predicán la adoración a un Dios único y verdadero, Dios de todos los hombres y de todos los pueblos, el renunciamiento, la caridad, la pobreza, la humildad, la dulzura, la igualdad, la fraternidad y el amor entre todos los hombres.

Estos nuevos principios ganan al mundo, y sobre el paganismo moribundo, florece en occidente una nueva literatura. — Entonces, desaparece esa literatura que al decir de Clement, se complacía en sí misma y que solamente los griegos y los romanos pudieron cultivar.

Sobre las odas que cantaban a los falsos dioses, a los heroes, a los ganadores de los juegos, al amor, al vino, a la danza, se alza solemnemente el himno religioso de los cristianos, el himno santo, el aleluya caro a Dios las secuencias en que se canta la gloria del Señor, los misterios de la fé y las hecatombes del martirologio.

Esta poesía, si bien útil a las mismas lenguas y aun las mismas formas literarias con que los griegos y romanos construyeron sus obras, es sin embargo, nueva, original, completamente distinta a las tradiciones helénicas y latinas nada hay en ella de aquella retórica artificiosa y fria de los poetas latinos, tranquiladoras de versos eruditos, ni de aquel preciosismo de la antología alejandrina, ni aun de la "allure" de los grandes tiempos homéricos. — La forma es aquí simple, espontanea y flexible, pero se halla además caldeada por el nuevo y vivo sentimiento que contiene. — Un ardor desconocido en la poesía pagana agita estos primeros cantos cristianos, donde la idea y el sentimiento se estereotipan sin necesidad de recurrir a la imagen. — Todo es en estos himnos y secuencias nuevo y extraordinario: las ideas, que nos hablan de caridad, de amor, de igualdad, de fraternidad, cosas desconocidas por el mundo pagano; el sentimiento que se derrama avasallador a lo largo de la

estrofa. Junto a esta poesía que se inicia en el siglo IV con San Gregorio Nacianzeno en Grecia y con San Hilario de Poitiers en Occidente, y que culmina con Prudencio, que ha sido comparado a Virgilio, surge tambien la prosa cristiana, con los padres de la Iglesia, oradores, filósofos y moralistas que en Grecia y Roma restablecieron la elocuencia de los tiempos de Pericles y Cicerón.

Esta revolución literaria tuvo su origen moral en el Calvario y su fuente de producción en la Biblia, de la que vamos a hablar dentro de un momento. — Caractericemos ahora, antes de profanar con el comentario el libro de los libros, esta literatura cristiana que sustituyó a la literatura pagana, sin destruir lo bueno que ésta tenía.

Los poetas cristianos de los primeros siglos forman legión — La Iglesia canta todavía los himnos de San Hilario, San Dámaso, San Ambrosio, de Prudencio, de Sudulius, de Mamerto, de cien poetas que desde el siglo III hasta la edad moderna han cantado la gloria del Señor.

Pero entre todos ellos, Prudencio, llamado el principe de los poetas cristianos, en el siglo IV, en los albores de la poesía cristiana, supo reunir en sus poemas, la gracia la elegancia, la majestad, la grandeza, la arrebatadora fuerza de la inspiración, y una encantadora ternura que hace pensar instintivamente en Virgilio, el cisne de Mantua. — La imaginación viva y despierta, la vibrante sensibilidad y la fina gracia de Prudencio dieron a sus himnos ese sabor que tiene algo, dentro del supremo color místico, de la poesía bucólica de Teócrito y Virgilio.

(El conferencista lee y comenta varios himnos y composiciones de Prudencio y Sudulius).

Toda esta literatura cristiana tenía una tradición común: la literatura hebrea — Los pueblos que caen del otro lado del Calvario, con excepción del pueblo hebreo que fue el elegido por Dios, no conocieron al Dios verdadero y vivieron sumidos, ora en el panteísmo y en el Nirvana de las naciones indias, ora en el maniqueísmo persa, ora en la idolatría del imperio grie-

go. — El panteísmo de los indios concebía a un Dios universal diluido en toda la naturaleza. La piedra, el arbol el pájaro, la flor, las cosas, en todo estaba aquel Dios, inmóvil y estático. — El maniqueísmo inventado por los sacerdotes persas concebía un Dios autor de todo bien y un Dios autor de todo mal, ambos en perpetua lucha. — Estos Dioses estaban condenados a la impotencia. — La teogonía griega adoraba, por fin, a los innumerables Dioses del Olimpo, y a los hombres convertidos en Dioses. — Era la idolatría, más poética que en Egipto y Tiro, pero tan falsa como allí.

Solamente el pueblo de Israel, el pueblo hebreo, el pueblo elegido por Dios para su alianza con los hombres, conoció al Dios verdadero y oyó por boca de sus patriarcas, de sus profetas y de sus caudillos inspirados, la voz divina que reveló al linaje humano el origen y el fin del Hombre, y el camino de la salvación. — El conjunto de libros que contienen estas tradiciones, estas profesías, estas enseñanzas y estos preceptos, unido a los libros del Nuevo Testamento forman la "Biblia" el libro por antonomasia, puesto que esta palabra deriva de otra palabra griega que quiere decir libro.

La Biblia es, el monumento que encierra en sí toda la literatura hebrea.

La Biblia está dividida en dos partes que constituyen también dos épocas. El Antiguo Testamento o sea el conjunto de libros escritos en la primera alianza que Dios hizo con su pueblo, y el Nuevo Testamento, que encierra las obras escritas en la época de la nueva alianza traída por Jesús a la tierra. — Ambas partes se completan.

La Biblia consta de 72 libros; 45 pertenecen al antiguo Testamento, 27 al Nuevo Testamento. — Los cuarenta y cinco libros del Antiguo Testamento se dividen en Históricos, Prófeticos, Legales, Morales, Sanienciales y Poéticos. — Todos estos libros, que encierran los misterios del origen y del fin de todas las cosas, fueron escritos durante la época de la primera alianza de Dios con su pueblo y en ellos puede seguirse, además de la historia del mundo desde el primer día

del génesis, la historia del pueblo hebreo desde los días de Abraham hasta que el castigo de Dios lo dispersó sobre la tierra. — Junto pues, con la Revelación, con la voz de Dios, con el Decálogo, con el código divino y humano que rigió la vida moral y civil del pueblo hebreo, se encuentran en la Biblia descritas las costumbres, los usos, las instituciones, las ideas, los sentimientos, la vida de los hijos de Israel.

Pero si considerado como monumento religioso y moral, la Biblia tiene la grandeza y la majestad del Tabernáculo, puesto que encierra la palabra de Dios, considerado el libro de los libros como obra de arte, nada hay que a él se compare. — ¿Qué son el supremo arte y el supremo artificio de Grecia y Roma, frente al espontáneo florecimiento de poesía que Dios provoca en el alma hebrea desde los primeros días del patriarcado? — Esta poesía no tiene precedentes ni igual. — Ella brota espontánea de labios de hombres inspirados y cobra forma única e imperecedera.

Lo primero que sorprende al que lee la Biblia con espíritu crítico, es la forma original en que todos sus libros están escritos, esa manera de componer, de decir, de expresar, de narrar, de pintar, que se conoce con el nombre de estilo Bíblico y que nadie puede confundir con otro estilo. — Todos los libros que forman la Biblia aún cuando medie entre unos y otros millares de años, aun cuando se refieran a distintos temas o asuntos, están sin embargo, escritos en este estilo en que se funden la suprema sencillez y la suprema grandeza, estilo que tiene algo de la voz balbuceante del niño y de la terrible palabra de las tempestades; del melodioso sonido de las arpas ecólicas y del fragoroso rumor de los volcanes.

¿Quién ha dicho en lengua humana cosas que puedan compararse a los versículos del Génesis?

(El conferencista lee los primeros versículos del Génesis).

Las palabras parece que salen recién de la fragua de Dios y relampaguean como el metal candente. — No hay pompa, no hay imagen, no hay

retórica; es el verbo inspirando que revela el misterio y el principio de las cosas; es la sublimidad de la sencillez primitiva. — Es la grandeza que brota de la entraña de la palabra y la ilumina.

La literatura de los demás pueblos tuvo diversos estilos; en Grecia, el estilo homérico nada tiene que ver con el estilo eskiliano ni con el estilo platónico; en Roma, el estilo de Virgilio no puede confundirse con el de Lucano; no hay un único estilo literario griego o latino. — Solamente la literatura hebrea tuvo el estilo único, el estilo bíblico.

La literatura hebrea tuvo otra característica única en la literatura antigua: la universalidad.

Los grandes poemas de la antigüedad fueron escritos para satisfacer el orgullo nacional de los pueblos. — Roma no vivió tranquila mientras no tuvo su epopeya, y aun después de la Eneida, Lucano escribió la Farsalia para aumentar el lustre de las gloriosas tradiciones nacionales. — Solamente los libros de la Biblia no fueron compuestos para satisfacer el orgullo nacional de un pueblo. — La Biblia fué escrita para todos los pueblos, para todas las razas, para todas las épocas y sin perder el carácter que le imprimió el pueblo hebreo, alcanzó ese sello de universalidad que es uno de sus rasgos característico.

La Iliada es la epopeya griega, canta a las tradiciones y a los heroes de la Grecia primitiva. — La Eneida es la epopeya romana, la glorificación nacional del Imperio de Augusto; pero la Biblia es más que eso, la Biblia es la epopeya de la humanidad toda y de los tiempos todos. — No interesa ella solamente a una raza, a un pueblo, a una época, determina, interesa al linaje humano todo, a los hombres de todos los tiempos y de todas las épocas.

Raúl Montero Bustamante.

(Continuará)



Notas Históricas

Publicamos la lista de los tratados más importantes estipulados desde la época de la Reforma hasta el año 1896. La hemos tomado de Fiore, Derecho Internacional Codificado.

1.º Durante las guerras religiosas:

- Tratado de Madrid (1526)
- Iden de Cambray o Paz de la Damas (1529).
- Iden o Convenio de Smalcalda (1530)
- Paz de Crespi (1544)
- Capitulación Wittemberg 1547)
- Tratado de Passau (1552)
- Paz de Augsburgo (1555)
- Unión y alianza de Utrecht (1579)
- Tratado de Cherasco (1631)
- Paz de Westfalia (1648)
- Paz de Munster (1648)
- Tratado de los Pirineos (1659)
- Iden de Oliva (1660).

2.º En el tiempo de Luis XIV:

- Tratado de Breda (1667)
- Idem de Triple Alianza (1668)
- Idem de Lisboa (1668)
- Idem de Aix-la Chapelle (1668)
- Paz de Nimega (1678-1679)
- Iden de Ryswyk (1697)
- Tratado de La Haya (1698-1700)
- Paz de Carlonvitz (1699)
- Idem de Utrecht y Radstadt (1713-1714).
- Tratados de barrera (1709-1713-1715).

- Idem de Triple Alianza entre Francia, Inglaterra y Holanda (1717)
- Idem de Cuádruple Alianza (1718)

3.º Después de la Paz de Utrecht hasta la R. F.

- Tratado de Paz de Passaronvitz (1718)
- Idem de Niytad (1721)
- Idem de Viena (1735-1738)
- Idem de Berlin (1742)
- Idem de Dresde (1745)
- Idem de Aquisgrám (1748)
- Idem. de Nápoles (1759)
- Idem. de Paris (1761)
- Idem de id. (1763)
- Idem entre Francia y Génova (1768)
- Idem de reparto de Polonia (1772)
- Idem de Kutschuk (1774)
- Idem de Teschen (1779)

Primera liga de neutralidad armada (1780)

Paz de Versailles (1783)

Convenio relativo a Crimea (1780)

4.º Durante la Revolución Francesa.

Declaración de Pillnitz (1791)

Tratado de Jassy (1792)

Segundo y tercer reparto de Polonia (1793-1795)

Coalicón contra Francia (1792)

Tratado de paz de Basilea (1795)

Idem de Basilea entre Francia y España (1795)

Idem de París (1796)

Idem de Tolentino (1797)

Idem de Campoformio (1797)

Congreso de Rastadt (1797-1799)

Segunda Neutralidad armada (1800)

Tratado de Luneville (1801)

Idem de Amiens (1802)

“Recés” o informe de la Comisión del Imperio (1803)

Tratado entre Francia y Estados Unidos (1803)

Idem de Presburgo (1805)

Confederación del Rin (1806)

Tratado de Tilsit (1807)

Idem de Fontaineblau (1807)

Idem de Erfurth (1808)

Idem de Viena (1809)

Idem de Bukarest (1812)

Tratados celebrados para la caída de Napoleón:

Tratado de París (1814)

Acta final del Congreso de Viena (1815)

Segundo tratado de París (1815)

Tratados posteriores al de Viena:

Tratado de Santa Alianza (1815)

Idem. de Aquisgrán (1818)

Congreso referente a las intervenciones armadas (1820-22)

Tratado de Akkerman (1826)

Idem de Londres (1827)

Idem entre Rusia y Persia (1829)

Idem de Adrianópolis (1829)

Idem de Londres (1831)

Convención de Londres (1832)

Tratado de Unkiar-Skelessi (1833)

Idem de Londres (1840)

Convenio de los Estrechos (1841)

Tratado de Washington (1842)

Convenio relativo al Ducado de Luea (1844)

Tratado de Guadalupe (1848)

Cuestión danesa (1848-52)

Tratado de París (1856).

Disposiciones relativas a los Principados (1856-66)

Tratado con China (1858)

Constitución del reino de Italia:

Paz de Villafranca

Tratado de Zuvich (1859-70)

Tratado de Londres (1863)

Unión de Jonia a Grecia (1864)

Cuestión de los Ducados de Scheles

ving y Holstein:

Tratado de Viena

Idem de Gastein

Guerra entre Austria y Prusia.

Preliminares de Nikolsburgo (1866)

Tratado de Praga (1866)

Guerra franco-alemana:

Tratado de Londres (1867)

Paz de Versailles (1871)

Tratado de Francfort (1871)

Neutralización del mar Negro:

Conferencia y tratado de Londres (1871)

Cuestión del Alabama:

Tratado de Washington (1871)

Guerra ruso-turca:

Tratado de Berlín (1878)

Acta para su ejecución (1878-80)

Comercio y libre navegación del Niger

Tratado de Berlín (1885)

Navegación del Canal de Suez

Tratado de Constantinopla (1888)

Acta general antiesclavista:

Tratado de Bruselas (1890)

En otros números publicaremos el texto de los principales tratados escogiendo aquellos cuyo conocimiento se exige en el programa de Historia Universal.

25 DE AGOSTO

Cumplióse pocos días ha, el 96 aniversario de la declaración de nuestra independencia.

En un día lleno de luz, plétórico de entusiasmos, promesas y alegrías, un valiente puñado de patriotas lanzaba el grito de libertad, exponiendo ante el mundo la declaratoria de Independencia.

dencia de un pueblo que surgía a la vida internacional.

Es de lamentar la indiferencia con que se acoge la serie de fechas históricas, que recuerdan los hechos más gloriosos de nuestro pasado.

Sólo faltan cuatro años para celebrar el centenario de la independencia nacional y aún no se ha llegado a nada concreto; en lugar de programar con exactitud los diversos festejos y obras conmemorativas, discútese si dicha fecha es en realidad la más grande de nuestra Patria. Hace ya tiempo, nuestros diarios hablaron largamente sobre algunos proyectos en discusión — primero del Dr. Gallinal y luego del ministro Pittamiglio. — pero luego un ininterrumpido silencio siguió a esas polémicas. Recordando lo que otros gobiernos americanos hicieron ante la proximidad del fausto centenario, nuestros dirigentes debían hacer lo propio y no esperar a decidirse cuando ya sea demasiado tarde.

La Asociación Patriótica — a quién se deben, justo es manifestarlo, los últimos interesantes festejos patrios. — debía tomar iniciativa sobre esto, y tratar de que los días no sigan corriendo vanamente.

Recordamos que también se había formado una Asociación Patriótica — anexa a la otra — compuesta de jóvenes universitarios, y de la que no tenemos noticia hace ya tiempo. Es lástima porque precisamente dentro del ambiente estudiantil, debería hacerse obra.

Sería triste que nuestra juventud universitaria, y conste que no hablamos sólo de lo que pasa en secundaria, sino de lo que vemos también en Facultad, esperara ansiosa la llegada de un día patrio, por el exclusivo hecho de no dictarse clases y por lo tanto tener un día de descanso. — ¿Cómo no dedicar un momento de reflexión al símbolo de ese grande día o una mirada retrospectiva hacia aquellas épocas dignas de epopeya, o un recuerdo lleno de agradecimiento para los padres de nuestra nacionalidad?

Es hora ya de que se haga algo en ese sentido. El presente, es hijo del pasado y padre del porvenir, se ha repetido muchas veces y no se debe olvi-

dar ahora la frase consagrada. En las generaciones que actualmente se preparan, para ser en el día de mañana los dirigentes de la sociedad, débese inculcar ese culto por nuestro glorioso pasado y tratar de que nuestros héroes no se hallen suplantados en el porvenir, por prohombres extranjeros y con quienes pocos lazos nos unen como ha ocurrido más de una vez con fechas casi extrañas a nosotros y que han tenido más repercusión que las nuestras propias.

Certamen literario

Entre los actos culturales que en el correr del presente año patrocinará la Asociación de Estudiantes Católicos, merece destacarse el relacionado con un concurso literario que, sin duda, ha de despertar vivo interés en la juventud universitaria.

La fecha en que se realizará esta justa literaria coincide con el gran homenaje que se tributará al insigne autor de la Divina Comedia, en ocasión del VI centenario de su muerte, en cuya virtud la comisión organizadora del concurso ha fijado como tema un comentario sobre la obra de Dante Alighieri y una composición poética, tema libre.

Se han establecido cuatro premios consistentes en un lápiz de oro, donado por el señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Aragone: una traducción de la Divina Comedia con hermosa encuadernación, y dos objetos de arte, que se distribuirán entre las dos mejores composiciones poéticas y los dos comentarios más completos sobre el Dante.

El jurado que debe dar su fallo al respecto estará constituido en la siguiente forma:

R. P. Germán Vidal, Dr. Gustavo Gallinal y Dr. Juan N. Quagliotti.

Publicamos las bases del mencionado concurso:

1.a La composición poética no podrá exceder de 150 versos; el comentario sobre el Dante no tiene limitación.

2.a Los trabajos deberán ser presentados antes de las 18 horas del

día 15 de octubre próximo en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos, Colonia 1284, suscriptos por los concursantes con pseudónimo y adjuntando su firma bajo sobre cerrado.

3.a Los trabajos que no reúnan las condiciones que anteceden no serán tomados en cuenta por el Jurado, el cual tendrá amplia libertad para premiar las composiciones según su mérito.

4.a El Jurado deberá expedir su fa-

llo dentro de la segunda quincena del mes de octubre de 1921.

5.a Los trabajos premiados serán publicados en la revista "Estudio" de la Asociación de Estudiantes Católicos.

6.a En el certamen podrán tomar parte los estudiantes en general

La distribución de premios dará lugar a una interesante fiesta, cuyos detalles haremos conocer oportunamente.

La filogenia de las ranas

Los transformistas, en Museos, y en libros de Zoología, Geología y Paleontología, agrupan, uno a continuación de otros, animales de tal modo dispuestos que por una gradación fácil de semejanzas y diferencias se pase de **un ser a otro**. A esas series se las llama luego **filogenéticas**, y se dice que ellas comprueban la descendencia y transformación.

Tal comprobación no es científica por dos razones: la primera, porque no se comprueba **con hechos** que hayan existido de hecho en la naturaleza tales series de vivientes, enlazados entre sí por algún vínculo de parentesco o causalidad; la segunda, porque se prueba que en la casi totalidad de los casos ha faltado un requisito de todo punto necesario, a saber, **el orden cronológico**, indispensable para establecer una serie genealógica o filogenética verdaderamente científica.

Tomemos un ejemplo. Los evolucionistas presentan como una de las más fundadas la genealogía de las ranas. Tan es así que esa genealogía se funda en gran parte en la ley ontofilogenética que formuló Haeckel en estos términos: **La ontogenia** (los pasos del desarrollo actual de una rana) **es una recapitulación de la filogenia** (de los pasos con que en la serie de los tiempos una especie se transformó en otra)

Veamos lo que hay aquí de científico.

La rana primero aparece bajo una

forma semejante a un pez — el **renacuajo**; luego, por formación de las patas, reabsorción de la cola, sustitución de pulmones en lugar de branquias, y todas las consiguientes modificaciones de aparatos, llega al estado adulto y perfecto. Esta transformación no se hace de la misma manera, ni en el mismo grado, en todos los anfibios.

De estos, según la ciencia, unos quedan sin piés toda su vida, — los **Apodos**; de los que adquieren cuatro patas, unos poseen cola toda su vida — los **urodelos** (cola manifiesta); y otros la pierden al adquirir su perfecto desarrollo — los **anuros**.

Prescindamos ahora de los ápodos. Entre los urodelos, unos conservan en el estado adulto sus branquias, aun después de formados los pulmones — son los **perennibranquios**; otros al adquirir los pulmones pierden las branquias — los **criptobranquios** o **derotremas**; otros pierden hasta la señal de abertura branquial — las **salamandras de Europa**.

Los anuros (entre los cuales están las ranas) presentan metamorfosis más complicadas que los urodelos. Por eso en ellas se funda una serie filogenética que los evolucionistas juzgan muy a su favor. Véase sobre ello a Remy Perrier en su Zoología (ed. Paris 1918, p. 84) que **aduce precisamente en ese lugar la metamorfosis de la rana como una prueba embriológica del transformismo y como comproba-**

ción de la ley ontofilogénica, por el paralelismo que existe entre la ontogenia y la filogenia.

Lease en el lugar citado de Perrier estas fases de la transformación de la rana: 1.a verdadero pez; 2.a pérdida de las branquias externas, reemplazadas por unas laminillas branquiales internas; 3.a se cierra por completo el orificio branquial, pierdese toda branquia y aparecen los pulmones; 4.a fase: es reabsorbida la cola. De modo que la rana reproduce este orden, perennibranquios, criptobranquios, salamandrinos, rana perfecta. Y dice Perrier: "la doctrina transformista concluye que la rana tuvo por antecesores especies que, si existiesen hoy, serían colocadas en los diversos grupos que acabamos de enumerar y que en último término derivan de los peces".

Veamos si esta deducción de Perrier es científica.

1.o La colocación de los anfibios en ese orden es **razonable, si se atiende al grado de perfección**, más no por razón de la ley ontofilogénica, **cuyas excepciones, por confesión del mismo Perrier, son tan numerosas como la misma ley.**

2.o Aquí mismo es inexacta en los urodelos que no pasan por la fase "criptobranquio".

3.o Pero en las ranas ¿hay concordancia de la ontogenia con la filogenia?

He aquí una tabla ilustrativa

Serie filogénica pretendida (de más antiguo a menos antiguo)

Perennibranquios y ápodos

Criptobranquios

Salamandrinos

Anuros

Serie cronológica real (de más antiguo a menos antiguo):

Anuros en el jurásico y en el eoceno

Salamandrinos y criptobranquios en el oligoceno mioceno y plioceno

Perennibranquios y ápodos en el actual

Es decir que según la ontogenia de la rana (es la afirmación de Perrier y los transformistas) primero debieron aparecer en el mundo los anfibios perennibranquios, y ápodos, y sucede todo lo contrario, esto es, aparecen los

últimos, en los terrenos actuales. Y en cambio los anuros que debían aparecer los últimos, aparecen los primeros en el jurásico, casi en el principio de la serie sedimentaria.

Se ve, pues, que la ontogenia de la rana no prueba nada en favor del transformismo y la filogenia en ella establecida es contraria a la realidad de los hechos.

(Razón y Fe. Miguel Gutiérrez).

Párrafos de una Memoria

Terminamos en este número la publicación de los párrafos más interesantes de la Memoria presentada por el Rector de la Universidad Católica de Chile.

Este año nos proponemos la fundación del Instituto Politécnico Industrial y Comercial y la Academia Católica de Medicina.

Tiene por objeto el primero, preparar los Sub-Ingenieros de todas las industrias. Desde sus primeros pasos, allá apenas cuando nacía nuestra Universidad, se ha distinguido por la orientación de sus estudios a las actividades prácticas del trabajo, y por su espíritu democrático, abriendo a la juventud modesta, carreras que no tenía.

Tal fué el origen de la Escuela Industrial primero, y luego de los Cursos de Sub-Ingenieros de Construcción y de Electrotecnia. El feliz éxito de estos cursos llevó a la Junta de Vigilancia de éstos, a ir de lleno a la organización de un Politécnico que abrazara todas las ramas de la Industria y del Comercio, que formara a los que, bajo la alta dirección de los Ingenieros, se necesitan para la dirección técnica inmediata de un establecimiento industrial. Respondían a este pensamiento las fundaciones de don Federico Scottó y de don Manuel Francisco Irrarrázaval.

El crecimiento de nuestra industria desde hace algunos años, la gravedad de los problemas obreros que en ella se presentan amenazantes, la carencia de un personal técnico y moralmente preparado para conducir obreros, pre-

sentan la solución de este problema como una necesidad impostergable, lo que daba la grande obra proyectada una importancia trascendental. Pero ¿cómo y donde llevar a cabo esta gran fundación?

Largos y concienzudos estudios hechos por nuestros más competentes profesores de Ingeniería, industriales a la vez alguno de ellos, fueron dando la luz que había de resolver prácticamente tan interesante problema. Pensaron que la fusión de los dos cursos de Sub-Ingeniería que funcionaban uno en la Universidad y el otro en el Patronato de Santa Filomena, siempre que esta institución quisiera brindar su amplio local de más de 20.000 metros cuadrados con sus salas y dependencias, y continuar prestando su concurso económico, moral y directivo, como hasta ahora en Electrotecnia, la grande obra estaría hecha, sin mayores sacrificios y podrían crearse las nuevas carreras de Sub-Ingenieros Mecánicos, Químicos, Industriales, de Comercio, y que agregadas a las de Construcción y Electrotecnia, permitirían atender a todas las ramas más importantes de la Industria y facilitar a los jóvenes estudiantes una serie de múltiples combinaciones con las 30 asignaturas y 40 cátedras que comprenderá, esta que podríamos llamar la Universidad del Trabajo, como la han denominado los belgas. Aceptó el Patronato de Santa Filomena, la obra en la parte indicada, poniendo gratuitamente a la disposición de la nueva obra, su local, sus instalaciones, sus servicios y además una renta de 12.000 anuales. Aegodía con grande entusiasmo por el Prelado esta nueva fundación, firmó el decreto respectivo el 28 de Noviembre último, que por feliz coincidencia vino a quedar ligada con la fecha de su natalicio y onomástico.

Así, pues, en Abril del próximo año el Politécnico Industrial y Comercial abrirá sus aulas a esa querida juventud que aspira a crearse con el esfuerzo de su inteligencia y de su laboriosidad un porvenir en el amplio campo de la Industria y del Comercio.

Finalmente parece que así como Dios ha querido para nuestra juventud mo-

desta en sus recursos, pero animosa en sus aspiraciones abrirles ancha vía para realizarlas en el Politécnico de que acabamos de hablar, quisiera también llevar a feliz término una obra universitaria que fué la más constante y que rida preocupación del ilustre fundador de esta Universidad, y de los Prelados y Rectores que desde entonces se han sucedido y cuya transcendencia y urgencia más que nunca se impone con fuerza a la caridad de los católicos, la de "formar al médico católico".

Si importancia tiene el abogado, el ingeniero, el agricultor, el arquitecto, el industrial, cristianos, mayor si cabe la tiene hoy día, el médico. Su entrada en el hogar y en las cosas más íntimas, tan estrechamente relacionadas con lo que el hombre más estima, su salud, su vida, su honor, su descendencia y su moralidad, y hasta, su eterna salvación que muchas veces depende de una palabra oportuna y prudente del médico; su acción e influencia sociales cada vez mayores, dictado nuestro Código Sanitario, que les confiere extensas y muy delicadas atribuciones; y con la entrega que les hace de nuestras instituciones de beneficencia pública, el decreto supremo que les confía en gran parte su administración y dirección, cuya consecuencia en el orden religioso mismo fácilmente se comprenden cuales podrán ser a la larga; todas estas consideraciones y muchas otras que en gracia de la brevedad omito y podéis vosotros mismos agregar; se impone ya como una necesidad que no admite espera, la solución de este arduo pero trascendental problema de tener médicos católicos.

La creación de una Facultad de Medicina era una solución imposible por su enorme costo, poco práctica dentro de nuestras leyes tan restrictivas, y en este caso sin duda practicamente anuladoras del todo, de nuestra libertad de enseñanza.

Bastaría a nuestro intento la creación de una Academia Católica de Medicina, en la cual los estudiantes católicos de Medicina del Estado, encontrarán todos los medios de perfeccionar sus estudios y el apoyo necesario a su fé y a su virtud cristianas, en un Centro que fuera del todo de ellos mismos

y para ellos, como su hogar científico, como su propia casa. Aquí tendrían un gran Peliclinico, lo mejor posible, en el cual practicar bajo la dirección de médicos notables, ejercitándose a la vez en la caridad con los pobres; un hospitalito para los casos notables de estudio en que proseguir el aprendizaje práctico de su profesión; todos los laboratorios en los cuales emprender sus investigaciones bajo sabia dirección; una biblioteca lo más rica, moderna y completa que fuera dable tener; academias donde presentar y discutir el resultado de sus investigaciones para completar así la enseñanza que seguirían recibiendo en la Escuela de Medicina del Estado.

Propuesta la idea a médicos notables y a los estudiantes de Medicina, la acogieron con entusiasmo y como la más feliz solución del problema; propuesta a nuestro Prelado, la hizo suya con aquella profunda inteligencia y admirable amplitud de espíritu y firme decisión que lo caracterizan.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, de este año, dictaba el decreto respectivo y ordenábase un concurso de anteproyectos y luego de planos definitivos para la construcción del edificio respectivo.

Por otra parte la Divina Providencia había venido preparando de tal modo los caminos a la realización de este pensamiento que no podía dudarse de sus designios adorables: los terrenos adecuados cedidos años atrás por el Monasterio del Carmen de San Rafael, los recursos acopiados lentamente y los que apenas, aprobada la idea, ha puesto Dios en manos del Prelado para realizarla; y los hombres capaces y sobre todo, el grupo de jóvenes de la Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, admirablemente organizado, numeroso y de grande amor al estudio. Nuestra misión no consistiría, pues, sino en darles lo que les faltaba para la perfección de su obra, casa y medios, dejándoles la más amplia participación e iniciativa en ella, que fueran necesarias y que bien merecen.

Siete anteproyectos se presentaron, todos muy buenos; y otorgados por el jurado respectivo los premios a los se-

res Correa Gómez, Cifuentes, e Irarrázaval, se preparan ya para el concurso de planos definitivos, concurso que termina el 2 de Enero próximo; aprobados los cuales, se pedirán propuestas de construcción, que esperamos en Dios, comenzará en el año entrante.

Pero a la par del cultivo de la inteligencia, nuestra Universidad aspira a dar a sus alumnos el valor moral. Bajo este punto de vista, no necesito demostrar mucho ante vosotros que sabéis que la religión, fundamento de nuestra Universidad, es el fundamento esencial de toda moral sólida y profunda. Pero quiero mostraros dos simples hechos que ahorran comentarios.

Sea el primero, el que acabáis de admirar en este año y cuyo contraste y oportunidad le dió pública notoriedad y mereció las alabanzas de la sociedad y del Gobierno, a saber, el espíritu patriótico, vivo y vigoroso, ardiente, abnegado hasta el heroísmo en su momento que reveló la actitud de los estudiantes de nuestra Universidad ante el primer asomo de un peligro nacional.

Su viril y sincera presentación al Gobierno con la firma de todos nuestros alumnos, seguida del acuartelamiento de todos los llamados, y de todos los que con diligencias y empeños de quien pide un favor obtuvieron una plaza en la milicia. Cursos enteros de nuestra Universidad se trasladaron al cuartel. Terminaron hace un mes, sacando todos sus despachos; y en sus hojas de servicio no hubo ni una sola falta, ni una sola observación, mereciendo cumplidos elogios de sus Jefes. Lleguen hasta estos también nuestra gratitud por su noble proceder con ellos. Su conducta moral había sido ejemplar.

Pero no es sólo en las virtudes de un momento solemne, sino en esas otras virtudes ocultas, y de cada día, que se ejercitan en el silencio y sin estrépito donde se revela más aún, si quereis, el valor de un alma.

También a este respecto os daré un solo hecho. Habeis visto como saben cumplir el deber patriótico, ved ahora como cumplen en estas circunstancias tan graves que atravesamos el deber social.

CRIOSCOPIA

Dar no solo lo que se debe que es la justicia, sino más aún, de lo que no se debe estrictamente, que es la caridad, perfección de la justicia, dar al prójimo desconocido lo que se tiene y darse a sí mismo, y dar con gusto desinteresadamente, su inteligencia y su ciencia, su consejo y apoyo para levantarlo, su corazón y su fé cristiana para consolarlo, robando tiempo al descanso, y separando de los cortos recursos una parte, tendiéndole noblemente una mano amiga; hé aquí lo que hacen cada semana, cada día, cada noche, la mayor parte de nuestros alumnos.

Al obrero en sus escuelas nocturnas nuestros ingenieros y arquitectos, y estudiantes de Derecho, en San José, en la Asunción, en San Lázaro, Santa Filomena, y San Ignacio; al enfermo en las Salas de San Juan de Dios, nuestros agrónomos, arquitectos, subingenieros y electrotécnicos; al niño en nuestras escuelas primarias y Patronatos; al artesano en nuestros Círculos de Obreros y Sindicatos y conferencias parroquiales, casi todos. Y apesar de la desbandada al cuartel y de las circunstancias anormales del año, ninguna de sus obras sociales cesó, sino que se mantuvieron apesar de todo, activas y fecundas.

Pero más que dar y darse, es vencerse el hombre a sí mismo, e inclinar su voluntad al respeto y a la obediencia cristiana. Y estos nobles caracteres, fuertes y capaces, saben también rendir su voluntad a la disciplina y al respeto, en medio de la plena bancarrota, entre nosotros y en el mundo, del principio de autoridad.

Puedo decirlos, Itmo y Rymo. Señor, que no ha habido un reproche que hacer a ningún alumno; superiores, profesores y alumnos hemos vivido en la más perfecta e inalterable armonía colaborando todos en el más puro ambiente de orden y de afectuosa cooperación.

¡Son todos estos los bienes inestimables, señores, el fruto precioso del don de Dios, a los que viven su fé católica.

(Revista Universitaria. Chile).

Llámanse así el método para determinar pesos moleculares, basado en el descenso de temperatura que sufre el punto de congelación de un líquido cuando en él se disuelve un sólido.

Temperatura de solidificación de las disoluciones.

La disolución de las sales en el agua provoca siempre un descenso en su punto de congelación.

Un gramo de cloruro de sodio (sal de cocina) disuelto en cien de agua destilada hace que ésta, ~~un~~ vez de congelarse a cero grados, lo haga a menos 0,6 de grado.

Si enfriamos una disolución no muy concentrada, lo primero que se solidifica es el disolvente puro; razón por la cual los tempanos de hielo que flotan sobre los mares son de agua dulce.

Entre el descenso del punto de congelación de una solución y su concentración existe una relación, descubierta en el año 1788 por Bladgen, y formulada en esta ley que lleva su nombre.

El descenso de la temperatura de congelación de las soluciones es proporcional a la cantidad de sustancia disuelta.

Quiere decir esta ley que: si al disolver 1 gr. de azúcar en determinada cantidad de agua el punto de congelación baja de cero a $-0,02$, o sea $0,02$ de grado; cuando disolvamos 2, 3 o más gramos, el descenso será el correspondiente a un gramo multiplicado por el número de gramos, esto es $-0,02$ por 2, 3, n. gr.

Con lo cual vemos que podemos con mucha facilidad calcular el descenso del punto de congelación, que producirá (o produciría, si fuese posible la disolución) cualquier cantidad de un cuerpo disuelto en un líquido, siempre que conozcamos el descenso que produce una cantidad conocida.

Si p gr de una substancia disuelta en 100 gr. de un líquido produce un

descenso t , M gramos producirán un descenso K . Resolviendo la proporción.

$$p : t = M : K,$$

resulta

$$K = \frac{Mt.}{p}$$

Ley de Raoult.

La ley de Bladgen no interesó a los físicos, hasta que Coppet halló ciertas relaciones entre el punto de congelación de las sustancias y sus pesos moleculares.

El estudio de estas relaciones por Raoult dió nacimiento a la siguiente ley que lleva su nombre:

Disolviendo en una misma cantidad de líquido pesos de diferentes cuerpos que entre si guarden la relación de sus pesos moleculares, el descenso que producen en el punto de congelación de las disoluciones es idéntico

Es decir que si 28, 34 y 490 son los pesos moleculares de tres sustancias y disolvemos 28, 34 y 490 centigramos en una misma cantidad de líquido, por ejemplo, en 180 gr. de ácido acético, las diferentes disoluciones obtenidas se solidificarán a una temperatura idéntica para las tres e inferior a la del ácido acético puro.

Si en vez de ser centigramos las cantidades tomadas fuesen decigramos, el descenso producido sería, de acuerdo con la ley de Bladgen, diez veces mayor, pero sería el mismo para las tres.

Depresión molecular:

Recibe el nombre de **depresión molecular** el descenso del punto de congelación que origina (u originaria, si la disolución fuese posible) la molécula gramo de una sustancia cualquiera (es decir, su peso molecular expresado en gramos) disuelta en 100 gr de un disolvente.

Nótese que **depresión molecular** y **constante del punto de solidificación** es la misma cosa.

A continuación damos el punto de solidificación y la depresión molecu-

lar K de algunos disolventes más usuales.

	Temperatura de fusión	K
Acido acético	17 grados	39
Benzol	5,4 grados	50
Nitrobenzol	5.3 grados	70
Fenol	40.0 grados	72
Naftalina	80.0 grados	69
Bromoforno	8.0 grados	133
Acido estearico	53.0 grados	42.5
Agua	0.0 grados	18.5

Aplicación de las leyes anteriores a la determinación de pesos moleculares.

El método basado en las dos leyes anteriores de Bladgen y Raoult y que sirve para la determinación de pesos moleculares, es llamado **crioscópico**, y hoy en día es usado con mucha frecuencia en los laboratorios.

El fundamento es bien sencillo. Se pesa una cierta cantidad p del cuerpo cuyo peso molecular M queremos hallar, se disuelve en un peso conocido l de uno de los disolventes, que hemos indicado más arriba, y determinamos finalmente el **punto de congelación de la disolución así obtenida**.

Llamaremos " c " la diferencia entre el punto de congelación del disolvente puro y el de la disolución obtenida.

Cálculos: Primeramente determinemos el porcentaje de la disolución empleada mediante la proporción:

$$p : l = x : 100,$$

de donde resulta:

$$x = \frac{100 p}{l}$$

x gramos de la sustancia disuelta en 100 de disolvente producen un descenso c .

Si ahora disolvemos el peso molecular de la sustancia, el descenso según la ley de Raoult será, K , y entonces tendríamos:

$$\frac{100 p}{l} : c = M : K$$

de donde

$$M = \frac{100 p K}{lc}$$

fórmula que nos dá directamente el

peso molecular de la substancia, y en la cual "p" es el peso de la substancia en gramos, "l" el del liquido en gramos, "c" el descenso del punto de congelación en grados centigrados dado por un termómetro y "K" la constante o depresión molecular del disolvente usado, por ejemplo uno de la tabla antes citada.

Noticias de la A. E. C.

El problema de la enseñanza

El viernes 19 del corriente se inició el Curso que sobre el problema de la enseñanza, orientación y finalidad de la misma, habíamos anunciado en nuestro número anterior.

No intentamos dar una síntesis de la clase inicial, pues el Dr. Regules piensa hacerla al finalizar el Curso y entonces la publicaremos en nuestras columnas.

El Dr. Regules dió a conocer los temas que ha de tratar y el plan que se propone seguir.

Los temas fundamentales son: Fines de la enseñanza, libertad de enseñanza, autonomía universitaria y gobierno de la Universidad.

El Curso comprenderá aproximadamente ocho clases. En las cuatro primeras el Dr. Regules disertará sobre los temas indicados; las restantes se emplearán de la siguiente manera: en cada clase algun estudiante expondrá sobre los problemas mencionados u otros análogos y el Dr. Regules pondrá objeciones a la tesis del disertante las cuales deberán ser refutadas por la clase.

Las clases se efectuarán en adelante todos los jueves.

Sesiones de la Junta

Sesión del 27 de Julio El Sr. Fein Lerena da cuenta del resultado del beneficio efectuado en el "Cine Rex": 150 pesos. Se da lectura de dos notas de la Asociación de E. Católicas. Se encuerda acceder al pedido de esa institución segun el cual nuestra Aso-

ciación regalaría la bandera a la entidad indicada. La Comisión de local da cuenta de sus trabajos: proponen la creación de un gimnasio (Se tratará más adelante) El Sr. Arancibia da cuenta que un numeroso grupo de jóvenes tiene la intención de fundar un gran Gimnasio utilizando al efecto algunos salones del Club Católico. (Se resuelve adherir a esa iniciativa y enviar nota al Club Católico) Por renuncia del Sr. Táboas, se nombra al Sr. Héctor Paysé Reyes delegado general para Preparatorios.

Sesión del 10 de Agosto. Se aceptan varios socios activos. El Sr. Espasandín propone que en adelante se faculte al Presidente y Secretario para aceptar solicitudes de ingreso (Así se resolvió). Se integró la C. de Biblioteca con el Sr. Héctor C. Bazzano.

Se ultiman detalles sobre el Certamen literario. La C. de Local propone la realización de un campeonato de ajedrez y de dominó (Se acepta).

El Sr. Espasandín pasa a lo C. de Local y el Sr. Payssé a la C. de Fiestas.

Se comisiona a la C. de Local la impresión del Carnet de los asociados.

Labor de Comisiones

C de Local. El 10 de Setiembre comenzará el campeonato de dominó y el de ajedrez organizado por esta Comisión. El registro está abierto en el local social, Colonia 1284, y los que se leen, podrán inscribirse hasta el día 9.

Se ha entablecido una Copa como trofeo del Campeonato y en ella se inscribirá el nombre del campeón. La Copa será adjudicada al que resultare campeón por dos años consecutivos o tres alternados.

LA RANA Y EL LEON

El leon oyó el graznido de la rana y tuvo miedo; pensó que era una gran fiera que se acercaba. Después de un instante de espera, viendo que lo que le asustaba era una rana la aplastó con la pata y dijo: — En lo sucesivo no me asustaré sin ver.

Guía Profesional

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 1 a 3. — Uruguay 1253 esq. Yi. Teléf. Uruguaya.

CANZANI ALFREDO. — Médico cirujano. Reducto 2743. Teléf. 575 (Aguada). Consultas, días hábiles, de 1 a 2 1/2.

Dr. SALVADOR GARCIA PINTOS. Médico cirujano. — Agraciada 2735. Consulta de 2 a 4. Tel. 1717, Aguada.

JULIAN SAFI, Cirujano dentista. Trasladó su consultorio a 25 de Mayo 329. — Horas de consultas: 9 a 12 y de 2 a 6. Teléf. Urug. 28.

FRANCISCO M. GROSSO. Cirujano dentista. — Constituyente 1645, hora fija.

MARIO ARANCIBIA OLMEDO. — Ingeniero. — Colonia 1243.

EDUARDO TERRA AROCENA. — Ingeniero y Agrimensor. Estudio técnico Construcciones, Mensuras y Divisiones 25 de Mayo 254.

HORACIO TERRA AROCENA. — Arquitecto. Proyectos. Dirección de Obras 25 de Mayo 254.

CHIARINO Y TRIAY — Arquitectos Piedras 459.

HUGO ANTUÑA. — Abogado. Estudio: Rincón 412. Teléf. 1049, (Central).

Dr. JOAQUIN SECCO ILLA. — Abogado. Escritorio: Zabala 1425.

LEONEL AGUIRRE Y HOMERO MARTINEZ ALBIN. — Abogados Calle Ciudadela 1387.

MAX GUYER Y DARDO REGULES Abogados, 25 de Mayo 395 (1.er piso). Teléf. Urug. 2226 (Central).

VICENTE NOVOA Estudio, Juan C. Gómez 1421.

CARLOS DE MALHERBE Ing. y Agrimensor Construcciones Civiles, instalaciones de fábricas, y reparaciones de maquinarias, Durazno 1932.

JOSE MARANESI — Agrimensor — Gaboto 1845.

MANUEL R. ALONSO Y AVELINO ERENA. Escribanos. Andes 1360. Tel. 46 (Central) y Cooperativa.

DR. AGUSTIN AGUERRE. — Especialista en enfermedades nerviosas Consultorio, 18 de Julio 1084.

Dr. JULIO C. GARCIA OTERO — Médico Cirujano, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Teléfono 1756 Aguada. — Sierra 2076.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano-Americano, Tesoro de la Juventud, la Guerra completa de Europa y por cobranzas en general dirigirse a A. Smeriglio. Minas 1383.

MANUEL RODRIGUEZ BLANCO Cirujano dentista, Ciudadela 1395.

JUAN LLAMBIAS DE OLIVAR — Abogado — Minas, 1235.

Manuel F. Espasandín
ESCRIBANO

PARAGUAY, 1078

**Instituto Médico
Fisioterápico :-:**
del Dr. ESCARDÓ

RAYOS X — Radioscopia - Radiografía - Radioterapia.

ELECTRICIDAD — Estática — Galvánica Farádica - Alta Frecuencia - Electrodiagnóstico.

MASAJE — Manual y vibratorio - Movilización.

GIMNASTICA — Médica, ortopédica y respiratoria.

APLICACIONES de CALOR.

LUZ NIEVE CARBONICA.

Río Negro, 1324 Teléf. Uruguaya 1464, Central

MONTEVIDEO

A la especial de Lutos

Juan C. Gómez, 1309
Tel. 1589 (Central)



Mme. AMPELLI

La Casa preferida por sus
Modelos

Lapetina & Cia.

Almacén por mayor y menor
Comisiones y Consignaciones

Calle 18 de Julio 1700 esquina Magallanes
MONTEVIDEO

Dirección telegráfica: ANITEPAL

Teléfonos URUGUAYA:
1526 Central - 1137 Aguada

Unicos importadores de las Yerbas:
"LUISA" "LA MURCIANA" y "REINA"

Dodera y Curotti

Uruguay 807

Electricidad
en general

ESTUFAS,
COCINAS,
CALENTADORES
DE AGUA,
PLANCHAS ETC.

Los dos teléfonos

"El Progreso"

FABRICA DE ESTUCHES

—DE—

Nicolás Bonaldi

Unica en su género, muebles y estuches. — Se imitan estilo en madera fina. — Sección estuches Bazar y Joyería.

Calle 25 de Mayo, 472

Teléfono

La Uruguaya, 2952 - Central

AGUSTIN E. FERRO & Cía.

GRAN EMPORIO
de VIDRIOS y CRISTALES
de TODAS CLASES



835 - Calle Colonia - 837

MONTEVIDEO

**TELÉFONO: LA URUGUAYA, 566
CENTRAL**